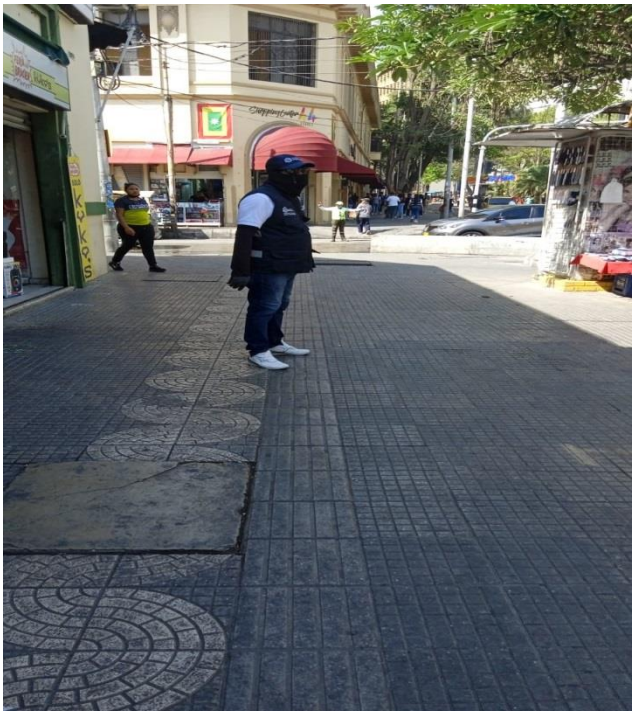
**INFORME DE GESTIÓN AL MES DE AGOSTO DE 2022**

Yo, **JESUS CARLOS CORRERA HERRERA**, identificado con el número de cédula **72.223.301** de Barranquilla, Presté mis servicios a la secretaria de Control Urbano y Espacio Público, correspondiente al Contrato **N° CD-57-2022-2606** Por concepto de "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS ENCAMINADAS A LA PRESERVACION Y RECUPERACION DEL ESPACIO PUBLICO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA**",** Realizando las siguientes Funciones:

Durante en el mes de AGOSTO apoye en la calle 32 entre carrera 42D Y calle 35 con carrera 44-45 , donde esta zona es afectada por la invasión de carretilleros los cuales afectan la movilidad de vehículos y peatones, donde se retiran 5 carretillas a los cuales se les solicito que se retirar del lugar porque es zona publica, a su vez se retiran vendedores ambulantes y se controla a los vendedores estacionarios que están en los módulos de dicha dirección para que no realices extensiones de sus productos en las áreas públicas. Dejando así el espacio público despejado.

Donde se hace el retiro de 20 vendedores que se encontraban en el lugar a los cuales se les solicito que despejaran la zona ya que es un área publica y estaría infringiendo el decreto 140 # 4 del código de convivencia y policía, se les realizo una charla pedagógica a estos vendedores para que hagan un buen uso del espacio público y contribuyan con el mejoramiento y el desarrollo de la ciudad, para poder gozar de zonas despejadas donde se pueda transitar con facilidad.

Anexo foto de evidencia de actividad realizada.









**JESUS CARLOS CORREA HERRERA**
**C.C. N° 72.223.301**